

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PARA LA CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA DE ARQUITECTURA PARA LOS ONCE GRUPOS DE DESARROLLO RURAL INTEGRANTES DE LA RED ASTURIANA DE DESARROLLO RURAL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y EL 30 DE ABRIL DE 2024 Y EL 1 DE SEPTIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En Oviedo, siendo las **13:05** horas, del día 27 de febrero de 2024, en la oficina de la Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER), situada en la calle Melquiades Álvarez, número 20, 1ºB, se constituye la **Mesa de Contratación** para la apertura, en acto público, de ofertas para la contratación de la asistencia técnica de arquitectura para los once grupos de desarrollo rural integrantes en la Red Asturiana de Desarrollo Rural.

La Mesa de contratación está constituida por las personas que se relacionan a continuación:

- **Presidenta: Dña. Mª Jesús Alonso Blanco** (Gerente de GLA Alto Nalón).
- **Vocal: D. José Ramón Diéguez Rocés** (Gerente de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias).
- **Vocal: D. Fernando Manuel García** (Gerente ADICAP).

Actúa como **Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Paz Álvarez Rosal** Técnica de la Red Asturiana de Desarrollo Rural y como **Asesor Jurídico** de la misma, D. Luis García García.

Habiéndose comunicado por correo electrónico a todos/as los/as licitadores/as la fecha y hora del acto público de apertura de proposiciones, no comparece ninguna de ellas por lo que a las 13.15 h. comienza el acto de apertura de ofertas.

Por parte de la Sra. Presidenta se abre el acto de conformidad con el Pliego de Prescripciones y se procede a la apertura del sobre de DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN, de los licitadores que han presentado oferta y que se relacionan a continuación:

1.- LORENA LOBATO PEDRAYES.

Seguidamente se procede a comprobar y calificar la documentación aportada con el siguiente resultado:

Por lo que respecta a la documentación administrativa:

1.- Lorena Lobato Pedrayes: Aporta toda la documentación solicitada.

A continuación se procede a la valoración de la proposición económica y méritos de ambas licitadoras con el siguiente resultado:

Criterio 1. Precio.

LICITADORA: LORENA LOBATO PEDRAYES.: **60 puntos.**

Criterio 2. Méritos:

LICITADORA: LORENA LOBATO PEDRAYES: **22,75 puntos.**

- Formación: 0 puntos.
- Experiencia en empresas y entidades: 20 puntos.
- Experiencia en el libre ejercicio de la profesión: 2,75 puntos.

Así pues, las puntuaciones totales quedan de la siguiente forma:

LICITADORA: LORENA LOBATO PEDRAYES: **82,75 puntos.**

A la vista de la anterior, la Mesa de la Contratación ACUERDA requerir a la licitadora Dña. Lorena Lobato Pedrayes para que aporte justificante de haber constituido la garantía definitiva prevista en el punto 3.3.3 del pliego de condiciones.

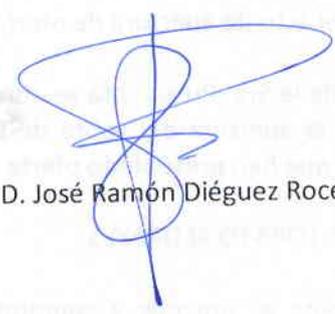
De aportarse la garantía definitiva en el plazo establecido al efecto, la mesa ACUERDA elevar al Órgano de Contratación de la Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER) propuesta de adjudicación del presente contrato a Dña. Lorena Lobato Pedrayes.

En caso de que por la licitadora Dña. Lorena Lobato Pedrayes no se aportase la garantía definitiva, quedaría desierta la licitación.

No habiendo más cuestiones que tratar, se da por finalizada la reunión y se levanta la sesión siendo **las 13:50 horas del día 27 de febrero de 2024**

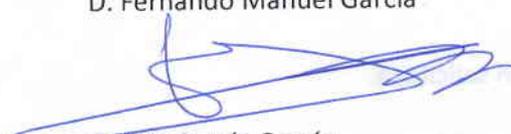
Por parte de la secretaria de la Mesa de Contratación se levanta la presente acta que es firmada por todos los asistentes.


Dña. Mª Jesús Alonso Blanco


D. José Ramón Diéguez Rocés


D. Fernando Manuel García


Dña. Paz Álvarez Rosal


D. Luis García García

Criterio 2. Méritos:

LICITADORA: LORENA LOBATO PEDRAYES: **22,75 puntos.**

- Formación: 0 puntos.
- Experiencia en empresas y entidades: 20 puntos.
- Experiencia en el libre ejercicio de la profesión: 2,75 puntos.

Así pues, las puntuaciones totales quedan de la siguiente forma:

LICITADORA: LORENA LOBATO PEDRAYES: **82,75 puntos.**

A la vista de la anterior, la Mesa de la Contratación ACUERDA requerir a la licitadora Dña. Lorena Lobato Pedrayes para que aporte justificante de haber constituido la garantía definitiva prevista en el punto 3.3.3 del pliego de condiciones.

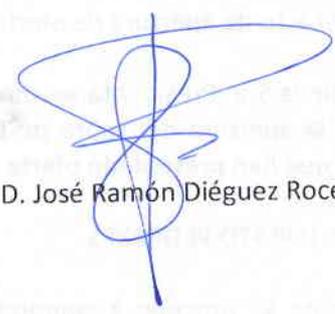
De aportarse la garantía definitiva en el plazo establecido al efecto, la mesa ACUERDA elevar al Órgano de Contratación de la Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER) propuesta de adjudicación del presente contrato a Dña. Lorena Lobato Pedrayes.

En caso de que por la licitadora Dña. Lorena Lobato Pedrayes no se aportase la garantía definitiva, quedaría desierta la licitación.

No habiendo más cuestiones que tratar, se da por finalizada la reunión y se levanta la sesión siendo **las 13:50 horas del día 27 de febrero de 2024**

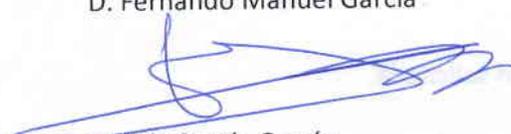
Por parte de la secretaria de la Mesa de Contratación se levanta la presente acta que es firmada por todos los asistentes.


Dña. Mª Jesús Alonso Blanco


D. José Ramón Diéguez Rocés


D. Fernando Manuel García


Dña. Paz Álvarez Rosal


D. Luis García García